

Los alcaldes del PRC piden una reunión urgente con Pascual en la Federación de Municipios para abordar la situación sanitaria

Los regionalistas proponen que la próxima Asamblea General aborde los problemas de financiación, el aumento del gasto y las competencias impropias asumidas por los ayuntamientos

Santander, 13 de septiembre de 2024

Los alcaldes del PRC han solicitado formalmente hoy la convocatoria de una reunión en el seno de la Federación de Municipios (FMC) con el consejero de Salud, César Pascual, con el fin de abordar la situación sanitaria de la Comunidad Autónoma y, especialmente, el estado de los servicios de Atención Primaria y los consultorios rurales.

La petición de los regidores regionalistas se produce tras un verano “caótico” y con “innumerables carencias” en el funcionamiento del sistema de salud, que a su juicio requiere “compromisos y soluciones urgentes” por parte del Gobierno de Cantabria, por lo que esperan que el presidente de la Federación de Municipios, Javier Camino, proceda de inmediato a la convocatoria solicitada, con el fin de promover “un debate sereno y constructivo” que contribuya a la solución del “sinfín de problemas acumulados en el ámbito sanitario”.

Así lo ha anunciado el alcalde de Campoo de Yuso y portavoz del PRC en la FMC, Eduardo Ortiz, quien además de formalizar la solicitud de dicha reunión también ha planteado la inclusión en el orden del día de la próxima Asamblea General, prevista para el 18 de octubre, de los problemas de financiación, aumento de gasto y asunción de competencias impropias que afrontan en este momento los ayuntamientos de Cantabria.

En concreto, los regionalistas quieren proponer un incremento adicional del 10 por ciento en las cuantías del Fondo de Cooperación Municipal para los ayuntamientos en riesgo grave de despoblación, con el fin de contribuir al mantenimiento de unos servicios públicos de calidad.

Además, abogan por un acuerdo para clarificar las competencias que corresponden a cada administración, en aras a evitar que los municipios tengan que seguir soportando con sus recursos servicios que debe prestar el Gobierno autonómico, como los consultorios médicos o el mantenimiento y suministros de los centros educativos.

En este sentido, quieren debatir también el aumento de los gastos administrativos derivado de la obligación de prestar el servicio de ventanilla única en los registros municipales y la actualización de las aportaciones destinadas a financiar los servicios de ayuda a domicilio y teleasistencia, además de la ampliación del horario de funcionamiento de los puntos limpios a los sábados por la tarde y domingos por la mañana, con el fin de facilitar el acceso de los usuarios.

Del igual modo, el PRC plantea la colaboración del Gobierno en la puesta en práctica de las exigencias que la Ley de Bienestar Animal impone a los ayuntamientos y solicita la modificación del anteproyecto de Ley de Control Ambiental, que prevé la delegación a los municipios de una serie de funciones de control e inspección que no están en condiciones de asumir. Además y ante las nuevas exigencias de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados

para una Economía Circular, demanda recursos económicos para amortiguar el incremento del gasto que dichas exigencias conllevan.

Finalmente, el PRC también quiere que la Asamblea de la Federación de Municipios inste al Gobierno de España a aumentar las aportaciones a los ayuntamientos, con un incremento que al menos iguale el IPC, y fijar las cuantías máximas de los contratos menores en los 48.000 euros en el caso de obras y los 18.000 para los servicios, en ambos casos más el IVA correspondiente.